

## PRODUCCION Y ABASTO DEL MAIZ EN VALLADOLID, 1809-1820

Carlos Juárez Nieto

### Haciendas, abasto y consumo

La vida económica de la Nueva España se cifraba básicamente en varios rubros, como lo fueron el comercio, la minería, la ganadería y el cultivo de algunos productos agrícolas como el añil, cacao, azúcar, café, grana y trigo. Sin embargo, un producto que fue indispensable en su cultivo y que llegó a representar un engrane más del complicado esquema productivo novohispano, lo fue el maíz; este grano se daba pródigamente en el altiplano central de México y no requería de mayores cuidados.

El maíz se constituyó como el alimento insustituible de la población mayoritaria de la Nueva España, primordialmente de los indígenas y de las castas, además de utilizarse como alimento especial de los cerdos, aves y ganado, especies que se incluían en la dieta alimenticia de peninsulares y criollos; el maíz, tenía gran demanda en los ingenios, trapiches y minas del reino, pues se significaba como el alimento vital tanto de los trabajadores, como de las bestias de carga y tracción que utilizaban regularmente en sus faenas.

Los grandes núcleos urbanos de la Nueva España, no escaparon a la dependencia de este grano, necesario para la alimentación de su población, motivo

por lo cual quedaron engarzados directamente a los vaivenes de su producción y distribución en general, entrando en periodos de severas crisis agrícolas las que llegaban a provocar un serio desajuste no sólo en las economías locales de estas ciudades, sino verdaderas situaciones de tensión social por parte de los consumidores que dependían su existencia casi exclusiva de su consumo.<sup>1</sup> Existieron regiones del territorio novohispano especializadas en el cultivo del maíz a gran escala como Chalco, Atlixco (Puebla) y el Bajío (Guanajuato) quienes se convirtieron a fines del siglo XVIII -al menos el Bajío- en verdaderos graneros supra-regionales. Pese a todo, existieron otras regiones del reino donde el cultivo del maíz se significó por tener una importancia relevante, tal fue el caso, de la ciudad de Valladolid capital de la Intendencia del mismo nombre y que al principio del siglo XIX mantenía un “interland” agrícola de cierta importancia.

Valladolid se distinguió por ser una ciudad eminentemente burocrática, tanto en la esfera civil como religiosa, siendo asiento de la sede obispal de la extensa diócesis de Michoacán y residencia del intendente de la provincia. El comercio era la actividad predominante en la ciudad y sus alrededores, y sobre este giro se desempeñaban otras de menor importancia como los obrajes y artes y oficios varios (zapateros, albañiles, molineros, peleteros, tocineros, etc.).<sup>2</sup> A principios del siglo XIX, se impulsó la creación de varios obrajes textiles a extramuros de la ciudad, para solventar los requerimientos de la demanda local; así mismo, a instancias del intendente Felipe Díaz de Ortega se estimuló la siembra y beneficio del lino y del cáñamo.<sup>3</sup> La población de Valladolid para 1803 era de 18,000 habitantes y, según Lejarza, a inicios de la revolución de 1810 la población de la ciudad excedía de 20,000 y al año siguiente (1811) no llegaba a 3,000 habitantes, “contada la tropa de guarnición”.<sup>4</sup>

En los inicios de la primera década decimonónica, Valladolid fue adquirien-

- 
1. Florescano, Enrique. *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*. México, Editorial ERA, 1986, p. 68.
  2. Bravo Ugarte, José. *Historia Sucinta de Michoacán. Provincia Mayor e Intendencia*. México, Jus, 1963, Tomo II, pp. 176-178.
  3. AGN. (Archivo General de la Nación), Industria y Comercio, Vol. 24, ff. 24-31. El 23 de septiembre de 1796 el intendente Ortega informaba al virrey sobre los grandes estímulos que estaba dando a los hacendados y subdelegados de Valladolid para la siembra del lino y del cáñamo. Por otro lado, Alonso Lorenzo de Frades ayudante mayor de las milicias de infantería provincial de Michoacán, enviaba al mismo virrey un cajoncito con fibra de lino que había cultivado en Valladolid, sugiriéndole que lo podía perfeccionar si tuviera el beneficio de tres rastrillos. El 3 de octubre del mismo año, el intendente Ortega se expresaba favorablemente de los esfuerzos de este oficial en la construcción de su propia herramienta de trabajo, señalando que tenía un torno semejante a los que tenían en España para los hilados, pero sin embargo, asentaba que le seguía fallando la rueca, f. 37.
  4. Martínez de Lejarza, Juan José. *Análisis estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*. Introducción y notas de Xavier Tavera Alfaro. Morelia, Fímax-Publicistas, 1974, pp. 34-35.

do un matiz más relevante en lo económico y social, pues ya en 1803 se consignaba que el producto de la agricultura de la Intendencia era de \$2'173,000 y, de manera especial, el partido de Valladolid tenía un importe anual de \$805,000 de la ocupación de sus habitantes en esta actividad, \$73,500 en la industria y \$878,500 en el comercio.<sup>5</sup> En 1788 se estableció en esta ciudad una tesorería general o cajas reales, por lo que el pago de las rentas de alcabalas, tributos, bulas, naipes, pólvora, etc., se empezaron hacer ahí y no en la ciudad de México como antaño. Estas atribuciones burocráticas fortalecieron aún más a la poderosa e inquieta oligarquía vallisoletana, que no dejaba escapar ninguna oportunidad para su expansión y fortalecimiento.

La ciudad de Valladolid estaba rodeada por un cinturón de haciendas, estancias y ranchos agro-ganaderos que la abastecían de sus satisfactores más urgentes; sobresalían entre estas unidades productivas las haciendas de Quinceo, Atapaneo, La Goleta, El Rincón, Guaparatió, La Huerta, Irapeo, Iziquaro, Quirio, San Bartolomé, El Colegio, Arindeo y Uruétaro, entre las más importantes. Estas haciendas se especializaron en la producción del maíz, trigo, frijol, chile, garbanzo y diversas hortalizas, además del pastoreo del ganado mayor y menor.<sup>6</sup> El abastecimiento de otros productos como el azúcar, algodón, añil, cacao, café y canela se hacía a través de los circuitos comerciales establecidos entre Valladolid y la Tierra Caliente michoacana, así como con el Bajío, Guadalajara, Querétaro y México. De todos estos productos que hemos señalado, fue el consumo del maíz el termómetro de las bonanzas o crisis agrícolas que periódicamente (aproximadamente cada 10 años) azotaban a la Nueva España durante el siglo XVIII y principios del XIX.

Durante los años de 1785-1786 una severa crisis agrícola asoló al obispado de Michoacán, provocando desempleo, vagancia y mendicidad entre la mayoría de la población. Valladolid como capital de la intendencia resintió el peso de la crisis, pues en esos años llegaron a la ciudad cientos de vecinos de todos los puntos del obispado para buscar escapar de los efectos de la hambruna y las epidemias. No fue sino a la intervención oportuna del cabildo eclesiástico y de una minoría ilustrada de la sociedad vallisoletana, como se hizo frente a esta temible crisis agrícola que

---

5. *Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del centro-sudeste y sur, 1776-1827*. Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez (compiladores), México, SEP-INAH, 1976, p. 136.

6. Juárez Nieto, Carlos. "Los hacendados de Valladolid y el poder político, 1790-1810", *Origen y evolución de la hacienda en México: Siglos XVI al XX*, María Teresa Jarquín Ortega (coordinadora). El Colegio Mexiquense A.C.- Universidad Iberoamericana - Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990, pp. 1-3.

dejó huellas profundas en todos los grupos sociales de la ciudad.<sup>7</sup> El proyecto de la teología político-caritativa que instrumentó el deán José Pérez Calama y el obispo fray Antonio de San Miguel, para acometer los estragos de la crisis agrícola iban desde préstamos económicos inmediatos -sin intereses- a los hacendados de la Tierra Caliente para que volvieran a sembrar sus sementeras, hasta proyectos de reconstrucción de obras públicas (acueductos, calzadas, caminos) para abatir el desempleo. No faltaron, desde luego, recetas para el mejor aprovechamiento del escaso maíz que circulaba y aún del olote machacado, así como del empleo del arroz, camote, maguey y de la parota como sustitutos del maíz en la dieta básica.<sup>8</sup>

En esta crisis agrícola y en las subsecuentes de los años de 1796-1797 y 1809-1810, las denuncias en contra de los especuladores del grano abundaron en Valladolid. El pósito y la alhóndiga instituciones eminentemente urbanas, creadas ex profeso para regular el precio del maíz y trigo y, sobre todo, combatir la escasez de los granos cuando estos escaseaban y de ese modo evitar el acaparamiento, mostraron lo frágil de sus estructuras al no poder hacer frente de manera eficaz a las crisis agrícolas provocadas por efectos naturales (meteorológicos), o bien, por los propios hacendados quienes especulaban con el grano para generar escasez ficticia y así aumentar su precio.<sup>9</sup> En Valladolid, como en otras ciudades de Nueva España, los mayordomos y diputados del pósito y alhóndiga salían por lo regular de entre los miembros del ayuntamiento local, el cual era controlado por un pequeño grupo oligárquico de hacendados-comerciantes; de tal forma, que muchas de las veces estos funcionarios anteponían el espíritu de lucro al del bien público.

La fuerte sequía que azotó el campo michoacano entre los años de 1808-1809, motivó a que el ayuntamiento local promoviera procesiones del Señor de la Sacristía, así como rogativas públicas en la ciudad para su pronta extinción.<sup>10</sup> La situación fue tan grave en 1809, que el cabildo vallisoletano tuvo que tomar varias medidas para tratar de solucionar contingencia tan inesperada; por lo que se acordó

---

7. Cardoso Galué, Germán. *Michoacán en el Siglo de las Luces*. México, El Colegio de México, pp. 56-65. Hacia 1787 Valladolid absorbía 40 mil fanegas de maíz y de 10 a 12 mil cargas de harina. Los administradores de la alhóndiga de la ciudad preveían la adquisición de 25 a 28 mil fanegas, y las haciendas dentro de un radio de 5 leguas le proporcionaban 23 mil; el resto era vendido por pequeños productores (pegujaleros) y los hacendados de provincia. Claude Morin. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*. México, Fondo de Cultura Económica, 1979, pp. 142-143.

8. *Ibidem*, pp. 66-68. Vid. Martha Terán Espinoza. *Sociedad y política en la época colonial, la crisis agrícola de 1785-1786 en Valladolid de Michoacán*. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, 1982. (Tesis de licenciatura).

9. Florescano, Enrique. *Op Cit.*, p. 73.

10. AAM (Archivo del Ayuntamiento de Morelia). Actas de Cabildo, Libro III, 1808-1809, 8 de junio de 1808, f. 6; 2 de junio de 1809, 1 f. s/n.

comisionar al procurador general de la ciudad Benigno Antonio de Ugarte y al diputado de alhóndiga Juan José Aguirre, para que se entrevistaran con el presidente del cabildo eclesiástico y analizaran la situación para promover una acción conjunta; por otro lado, estando alertado ese cuerpo municipal por el procurador, en el sentido de que se estaba sacando maíz fuera de la ciudad y aún de la provincia, acordó reunir a todos los hacendados de la ciudad en junta próxima para tomarles testimonio de la cantidad de maíz que pudieran introducir a la alhóndiga y venderse al precio de 18 reales fanega.<sup>11</sup>

En sesión de Cabildo del 30 de septiembre de 1809, estuvieron presentes los hacendados de la ciudad y sus alrededores a quienes se les explicó el motivo de la reunión, disponiendo dijera cada uno “de las existencias del maíz, del que podrían contribuir para el abasto de ese público, y al precio a que podían proporcionarlos.”<sup>12</sup> Por los testimonios presentados, se advierte que los hacendados de Valladolid- muchos de ellos integrantes o ex-miembros del Cabildo- sacaron provecho de las circunstancias que se vivían, pues ni siquiera igualaron el precio tope de la fanega de maíz, impuesto por el mismo cuerpo municipal. El ejemplo lo dieron los Huarte, padre e hijo, quienes respectivamente declararon tener 1,000 y 3,500 fanegas de maíz puestas en la alhóndiga al precio de 20 reales la fanega y, aún, el alférez real Lic. Isidro Huarte declaró tener 2,700 fanegas adicionales sólo que “sin precio por ahora hasta que según las circunstancias del tiempo pueda ponerlo.”<sup>13</sup> Por esta misma línea de conducta, se encontraron algunos regidores como D. Juan Bautista de Arana regidor perpetuo quien ofreció introducir 1,000 fanegas al precio que el tiempo debía ponerle; pese a todo, algunos otros como el capitán Domingo Torices alcalde ordinario de primer voto, José Manuel de Olarte regidor llano y el capitán Juan Antonio de Aguilera regidor honorario, declararon no tener maíz existente en sus haciendas para ofrecer al pósito “y que el que puedan cosechar, si acaso se logra, lo necesitan para sus sirvientes y operarios, y para los vecinos inmediatos; se obligaron a no sacarlo ni venderlo para afuera de la jurisdicción.”<sup>14</sup>

Pero en septiembre y octubre de 1809, la escasez de maíz debió de ser tan grave que el ayuntamiento vallisoletano -como en décadas pasadas- recurrió a la institución de mayor solvencia económica en la ciudad: el cabildo eclesiástico.

11. AAM. Actas de Cabildo, Libro III, 1808-1809, 2 de julio de 1809, s/n f.

12. AAM. Actas de Cabildo, Libro III, 1808-1809, 30 de septiembre de 1809, s/n f.

13. AAM. Actas de Cabildo, Libro III, 1808-1809, 30 de septiembre de 1809, s/n f.

14. AAM. Actas de Cabildo, Libro III, 1808-1809, 30 de septiembre de 1809, s/n f.

Como si se rememoraran los años aciagos de la cruenta crisis de 1785-1786, el cabildo eclesiástico respondió a un oficio girado por el Ayuntamiento de la ciudad, manifestando que todos los fondos que ese Cabildo pudiera disponer los pondría a disposición de ese cuerpo civil, para que se avocara de inmediato a la compra de maíz suficiente “en los mismos términos que se ejecutó en los años ochenta y cinco y ochenta y nueve del siglo pasado”.<sup>15</sup> Ante materia tan delicada, el Ayuntamiento acordó nombrar sujeto idóneo para que se avocara a investigar entre los dependientes de las haciendas y ranchos, de la existencia real así como lo que pudiera expresarse prudentemente de la cosecha próxima, nombrando para el efecto a Mateo Viera, y si este faltare, se nombró también a Vicente Figueroa, señalándoseles diario correspondiente.<sup>16</sup> Esta cruenta crisis agrícola se hilvanó de manera natural a las tensiones sociales y políticas de ese año, lo que desembocó en la conjura política que fue descubierta en Valladolid en diciembre de 1809.

El año de 1810, se inició con los efectos provocados por la escasez de semilla de los dos años anteriores, situación que obligó al intendente interino Dr. José Alonso de Terán a comisionar al Lic. Isidro Huarte regidor alférez real del Cabildo, para que impidiese la extracción de maíces de la jurisdicción, por el grave perjuicio que se estaba causando al público. Esta crisis agrícola, no del todo estaba resuelta para septiembre de ese año, por lo que la insurrección armada de Hidalgo encontró abonado el terreno para que el pueblo crónicamente hambriento se le uniera sin ningún perjuicio.

### **Crisis militar y crisis maicera**

La guerra insurgente que se desató en septiembre de 1810 y que se prolongó por espacio de 5 años -al menos su fase más intensa-, ocasionó graves trastornos en la economía novohispana en general. Michoacán y el Bajío fueron escenarios naturales de los intensos combates militares que protagonizaron insurgentes y realistas, ocasionando la desarticulación de la economía de estas regiones. Comerciantes y hacendados de los principales centros urbanos de estas intendencias, emigraron a la ciudad de México o a Guadalajara buscando escapar de la vorágine del movimiento independiente, provocando escasez de capital necesario para

---

15. AAM. Actas de Cabildo, Libro III, 1808-1809, 14 de octubre de 1809, s/n f.

16. AAM. Actas de Cabildo, Libro III, 1808-1809, 19 de octubre de 1809, s/n f.

reactivar las actividades productivas.<sup>17</sup>

La ciudad de Valladolid resintió notablemente los estragos de la contienda militar y, prácticamente de 1810 a 1815 vivió una economía de guerra, es decir, donde los productos básicos de consumo se racionalizaron de manera extrema sobre todo para la población de más escasos recursos económicos. La población decreció alarmantemente, lo que provocó la paralización de varias actividades productivas esenciales para su sobrevivencia, además, de la fuerte carga tributaria que tuvieron que soportar los personajes más poderosos que quedaban en la ciudad, para solventar las necesidades -cada vez más frecuentes- de los cuerpos militares que se acuartelaron prácticamente durante todos estos años en ella.

El sector agrícola, fue el más castigado durante la insurrección, motivo por el cual la escasez de maíz, trigo, frijol y carne se hizo evidente, por lo que el escaso grano que se colectaba adquirió precios desorbitados en el mercado ocasionando el desabasto y hambruna en el pueblo en general. La iglesia catedral, tradicional sostén de la economía regional de Valladolid, no escapó a los efectos negativos que provocó la guerra dentro de sus finanzas internas, situación que obligó a admitir al obispo electo Manuel Abad y Queipo en julio de 1811, ante la escasez de reales y libranzas en la clavería de esa catedral, "que no se pueden pagar las mesadas de los Srs. capitulares, ni gastos ordinarios de fábrica".<sup>18</sup> Esta angustiosa situación, orilló seguramente a la iglesia a sugerir de nueva cuenta -como en la crisis agrícola de 1785-1786-, a que la población sacara la mayor utilidad del escaso maíz y frijol que podía obtener la alhóndiga o del mercado negro (contrabando).

Sólo los angustiosos y desesperados informes que el intendente Manuel Merino y Moreno enviaba al virrey Calleja, nos acercan a la realidad que debió enfrentar la antes tranquila, ilustrada y risueña ciudad de Valladolid en los aciagos años de la guerra. El 9 de enero de 1814 Merino le informaba a Calleja de los males que afligían a la población vallisoletana desde hacía algún tiempo atrás, y que siendo progresivo el aumento de estos males, la ponían en situación de riesgo y mayúsculo apuro; decía el intendente "Desde 1o. de este mes han incendiado y quemado los rebeldes, los pueblos y parroquias de Sta. María, Undameo, Tiripetío, Tacícuaro y diferentes haciendas y ranchos de la circunferencia de esta ciudad. Están intimadas de sufrir igual tratamiento las demás poblaciones de su ruedo

---

17. Díaz Polanco, Héctor y Laurent Auye Montandón. *Agricultura y Sociedad en el Bajío (s XIX)*. México, Juan Pablos, 1984, pp. 19-21.

18. AHCM. (Archivo Histórico Casa de Morelos). Negocios Diversos, Leg. 2, 1810, 1f s/n.

comprendidas en la distancia de 10 leguas, y que mantenían alguna comunicación con nosotros. Lo son Zinapécuaro, Indaparapeo, Charo, Atecuaro, Jesús y San Miguel del Monte, y corren el mismo peligro las haciendas de Quirio, Zacapendo, Los Naranjos, San Bartolo, Queréndaro y otras situaciones en el círculo de las 10 leguas referidas, pues no solo han hecho esta amenaza de palabra repetidas veces, sino que han publicado tan bárbaro mandato, por orden de la junta a los pocos tragineros que conducían algunos víveres, robándolos, golpeándolos, hiriéndolos, y aún matándolos, con la seguridad de que no habiendo quedado aquí sino muy poca tropa de a caballo en malísimo estado, no podía perseguirlos con vigor ni constancia, impedir ni castigar semejantes excesos, como ha sucedido puntualmente y continuará sucediendo interin permanezcamos en circunstancias desgraciadas.”<sup>19</sup>

Las consecuencias que para el abasto de maíz y otras semillas y víveres tuvo el estado de guerra en Valladolid, provocó una severa contracción económica que afectó a la población que quedaba en la ciudad; retomando el informe del intendente Merino ya señalado, se pinta el panorama de Valladolid de la manera siguiente: “Aún cuando afortunadamente se salve el maíz y trigo que haya en las haciendas de S. Bartolo y Queréndaro, donde ha permanecido alguna tropa, y cuyos dueños tienen armados parte de sus sirvientes, no alcanzan ni con mucho para el consumo de esta ciudad, cuyos habitantes continúan emigrando diariamente, pues la miseria, la escasez de víveres y la carestía los ponen en precisión de ello.”<sup>20</sup>

El Ayuntamiento de la ciudad, cargó con el peso de la responsabilidad para hacer llegar a la población los satisfactores más urgentes para sobrevivir a la cruenta crisis que se afrontaba en esos años. El abasto de agua, maíz, trigo, carne, así como mantener la limpieza y sanidad de la ciudad para evitar brotes de epidemias y la regulación de las finanzas internas del Cabildo, fueron entre otras las tareas que enfrentó este ilustre cuerpo municipal. Evidentemente, que las contradicciones con otras instancias de poder establecidas en la ciudad para regir los destinos de la misma, como el ejército, fueron cotidianas. Ya a principios de 1811, el Ayuntamiento de la ciudad debió enfrentar las actitudes hostiles que en su contra llegó a asumir, el brigadier realista José de la Cruz;<sup>21</sup> a fines de diciembre de 1814, el Ayuntamiento se quejaba ante el virrey de la nula cooperación y falta de auxilio que

19. AHCM. Negocios Diversos, Leg. 2, 1814, 4 ff. s/n.

20. AHCM. Negocios Diversos, Leg. 2, 1814, 4 ff. s/n.

21. Lemoine, Ernesto. *Morelos y la Revolución de 1810*. Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1979, pp. 107-108.



el comandante de esa plaza Ciriaco de Llano, le prestaba a esa corporación para proveer de los auxilios más urgentes a la población. Exponía lo siguiente el cabildo vallisoletano “las medidas tomadas por este cuerpo para acopiar maíz, que el Ayuntamiento a pesar de las estrecheces en que se halla todo el vecindario, y de la absoluta falta de fondos públicos, había tomado providencia para la recolección de cuatro o cinco mil fanegas de maíz, en lo pronto que es el tiempo de cosechas; pero que se imposibilitará, o dificultará en un todo sí no hubiese fuerza armada con que contar para el auxilio, por lo que se suplica a S.E. su más pronta providencia pues de otra manera, se verá precisado el Ayuntamiento y el pueblo a emigrar o perecer.”<sup>22</sup>

Los rigores de la crisis militar y económica en Valladolid, fueron menos severos a consecuencia de la declinación del movimiento insurgente, influyendo en este decaimiento varios factores como lo fueron: la división interna entre los dirigentes del movimiento, la fuerte ofensiva militar que desató el gobierno virreinal para sofocar la insurrección, y la política de indultar a todo insurgente que depusiera las armas seguida por el virrey Juan Ruiz de Apodaca. Pese a todo, en los años de 1816-1819 continuaron algunos focos de insurrección localizados en las montañas del sur del aún reino de la Nueva España; proliferando en otras regiones, como Michoacán y el Bajío, bandas de forajidos y desalmados que se confundían en ocasiones como los continuadores de la insurgencia. Este clima de inseguridad y zozobra lo vivió Valladolid en febrero de 1816, según lo reflejan las indicaciones que los hacendados de la catedral remitieron a Sergio Velasco recaudador de diezmos, diciéndole “está muy bien que para recaudar los diezmos de los ranchos de Tarímbaro, Charo y otras inmediaciones, proceda Ud. a armar y pagar doce o catorce hombres que le escolten previa la licencia que nos dice le ha dado para ello el Sr. Comandante de esta plaza; encargamos a Ud. la posible economía en los gastos. P.D. Si juzgara Ud. necesario, más número de hombres para su seguridad, los pagará y armará en virtud del presente.”<sup>23</sup>

Valladolid transitó brevemente por una tensa calma, rota sólo por los acontecimientos políticos y militares de 1820. La producción y abasto del maíz a la ciudad, se siguió considerando prioritario dentro del esquema organizativo de las autoridades civiles y religiosas que residían en ella.

---

22. AAM. Actas de Cabildo, Libro 118, 1812-1819, 24 de diciembre de 1814, ff. 130v-131.

23. AHCM. Negocios Diversos, Leg. 2, 1817, 1 f. s/n.



Manuel Abad y Queipo participó de las ideas liberales de la época.

## Algunas ideas en torno a la producción y abasto del maíz

Al finalizar el siglo XVIII en Valladolid, podemos encontrar una tendencia ideológica bien trazada en relación a los problemas socio-económicos y políticos que se vivían; al pensamiento ilustrado-liberal de algunos personajes del cabildo eclesiástico, del civil y aún de las instituciones educativas de la ciudad -Seminario Tridentino y Colegio de San Nicolás-, se caracterizaron por poner en práctica las ideas y proyectos de algunos ilustrados españoles como Jovellanos, Campomanes, Ward y Cabarrus entre otros. Los nombres de Pérez Calama, Abad y Queipo, Antonio de Tapia y fray Antonio de San Miguel son los más familiares y conocidos por la difusión que tuvieron sus acciones de eminente corte ilustrado-liberal, faltando por revalorar a personajes poco conocidos y que fueron -los más- continuadores del pensamiento de los personajes ya señalados, destacándose entre otros: Juan Bautista de Arana, Antonio de Belaunzarán, capitán Juan Antonio de Aguilera, y los licenciados Isidro Huarte, José Ma. Ortiz Izquierdo y José Ma. Cabrera.<sup>24</sup>

En las crisis agrícolas de 1785-1786 y en los embates de la Corona en contra del clero novohispano (1799-1804), los ilustrados vallisoletanos ocuparon un papel primordial en cuanto a la respuesta y reclamo razonado que hicieron ante las contingencias naturales y políticas que les tocó enfrentar. Abad y Queipo y San Miguel, se destacaron por hacer severas críticas al sistema de la gran propiedad agraria en la Nueva España, causante -según ellos- de las miserias del pueblo y escasez de los productos más necesarios para su sobrevivencia, en 1799 y 1804, Abad y Queipo recomendó a la corona española que adoptara varias medidas para afrontar las graves contradicciones económicas, sociales y políticas que se observaban en la totalidad del reino de la Nueva España, por lo que recomendó una serie de leyes agrarias que constituirían la esencia de un gobierno liberal y benéfico.<sup>25</sup>

En el seno del Ayuntamiento de Valladolid varios regidores como el licenciado Huarte y el capitán Aguilera fundamentaban en 1809, sus puntos de vista sobre la necesidad de la libertad de posturas en la introducción de la carne y maíz a la ciudad en las tesis de la "Ley Agraria" cuyo autor era Melchor Gaspar de

24. Cardoso Galué, Germán. *Op. Cit.*, pp. 69-78; Vid, Agustín García Alcaraz. *La Cuna ideológica de la independencia*. Morelia, Fímax Publicistas, 1971, pp. 71-79.

25. Florescano, Enrique. *Estructuras y problemas agrarios de México, (1500-1821)*. (Col. Sep-Setentas No. 2). México, SEP, 1971, pp. 196-199.

26. AAM. Actas de Cabildo, Libro III, 1808-1809, octubre de 1809.

Jovellanos.<sup>26</sup>

El hilo conductor de estas ideas ilustradas y liberales fue retomado en Valladolid cuando se constituyó el primer ayuntamiento constitucional en julio de 1813, cumpliendo así lo dispuesto por la Constitución Liberal de Cádiz sancionada un año antes en España. Este efímero ayuntamiento liberal (julio de 1813-diciembre de 1814) siguió al pie de la letra los preceptos legales emanados de la magna carta gaditana; en cuanto al abasto de maíz al pósito, de inmediato los regidores tomaron las medidas más apropiadas para que sus diputados se “apersonaran” con los dueños del maíz y “procuren convencerlos de la obligación en que se hallan de prestarse a subir los costos, que sin duda les cortan una pérdida muy considerable y que con el resultado dan cuenta a este ayuntamiento”.<sup>27</sup>

Cuando el 15 de junio de 1820 se restableció de nueva cuenta el ayuntamiento constitucional en Valladolid, el pensamiento liberal había impregnado a la totalidad de sus integrantes, motivo por el cual las agudas críticas a los ayuntamientos tradicionales y su forma organizativa no se hicieron esperar.

En lo que se refiere al abasto del maíz a la ciudad, consideraron que hasta ese momento había prevalecido un grave y detestable abuso de la libertad, concedido al comercio para la introducción de este grano, “El monopolio, iniquo en todos casos, pero infinitamente abominable respecto a las materias de primera necesidad, se ha quitado la máscara, y se enseñorea impúnemente sobre esta preciosa semilla... De escándalo serviría a cualquier pueblo culto, el oír decir que en Valladolid, y en estos tiempos en que si no fuera por la maravillosa fecundidad de nuestras tierras, nos hubiera ya desolado la hambre, se permita el rescate de maíces.”<sup>28</sup>

Los regidores de este ayuntamiento constitucional, opinaban que se debía atacar el comercio del maíz para evitar su especulación y alza de precio, dejando de lado el factor productivo propio de las haciendas, ranchos y estancias. Era común que “En el mercado público de una mano a otra, sin variar de sitio, y sin que medie el intervalo de un cuarto (sic) de ora (sic), se le hacen subir de precio al maíz hasta dos pesos en fanega.”<sup>29</sup>

La producción y abasto del maíz a Valladolid -posteriormente Morelia en 1828- va a ser un punto de primera importancia para los subsecuentes gobiernos municipales de la ciudad, durante el transcurso del siglo XIX. La solución o tratamiento de este problema, se va ir dando acorde con las nuevas circunstancias sociales, económicas y políticas que se van a vivir durante este periodo histórico.

27. AAM. Actas de Cabildo, Libro 118, 1812-1819, 17 de julio de 1813, f. 50 v.

28. AAM. Actas de Cabildo, Libro 119, 1816-1820, 30 de junio de 1820, f. 11.

29. AAM. Actas de Cabildo, Libro 119, 1816-1820, 30 de junio de 1820, f. 11.